

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOBÓN DE FECHA 17 DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la localidad de Lobón siendo las 13,00 horas del día diecisiete de junio dos mil diecisiete, y bajo la Presidencia de D. Roberto Romero Gragera, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores/as Concejales/as más adelante expresados, con la finalidad de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno para la que habían sido previamente convocados. Son asistidos por mí, D. Jorge Galiana Fernández-Nespral, Secretario-Interventor del Ayuntamiento, que doy fe del acto.

ASISTENTES:

GRUPO POPULAR DE LOBÓN:

D. ROBERTO ROMERO GRAGERA
D. JOSÉ PAJUELO PÉREZ
D. FLORIÁN GRACIA FERNÁNDEZ
D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ DURÁN
D^a. MARÍA DEL MAR VEGA GONZÁLEZ
D. ALFONSO LÓPEZ THOMAS

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LOBÓN:

D^a IRENE GUADALUPE SALAZAR RABANAL
D. BENITO MUÑOZ REYES
D^a M^a ÁNGELES BARRIGA GONZÁLEZ

AUSENTES:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LOBÓN:

D^a. NEREA CABAÑAS GONZÁLEZ
D. JUAN GUERRA NIETO

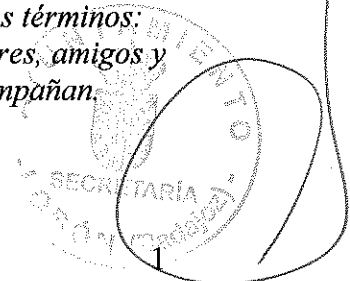
Con carácter previo, y a petición de la Presidencia, se guardó un minuto de silencio en recuerdo de aquellos que han sido miembros de la Corporación Municipal de Lobón desde 1.979 ya fallecidos.

ORDEN DEL DÍA

Único.- Acto de reconocimiento y homenaje a los Alcaldes y Concejales del Ayuntamiento de Lobón durante la Democracia (Periodo 1.979/2.017).

Tomó la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para manifestar su agradecimiento a los presentes por su asistencia a este acto el que se pretendía reconocer la labor realizada por todos aquellos que han pertenecido a las distintas corporaciones municipales desde el inicio de la etapa democrática. Se dirigió a los presentes en los siguientes términos:

“Agradecer la presencia de todos los asistentes nominados, familiares, amigos y vecinos de Lobón y compañeros Alcaldes de otras localidades que nos acompañan.”



Agradecer también a la mesa del Pleno por su aprobación y participación en este acto institucional para reconocer públicamente a todos los cargos públicos que han formado parte de las 10 legislaturas democráticas en nuestro querido pueblo.

Hoy 17 de junio de 2017, a escasos días de haberse conmemorado el 40 aniversario de las primeras elecciones nacionales y 38 años después del primer nombramiento de un Alcalde democrático en Lobón, queremos reconocer en este acto la labor realizada por más de 70 loboneros que en algún momento formaron parte de la historia de la democracia local. Este día pasará a la historia y así dará cuenta nuestro Cronista Oficial.

Hace ahora 38 años Lobón era un pueblo despoblado, sus vecinos emigraron y abandonaron sus seres queridos para buscar futuro y sustento, hoy 38 años después, esos vecinos vienen y no paran de su asombro de la evolución de su pueblo y de sus gentes, hoy 38 años después nuestros jóvenes crean nuevas familias para vivir en su pueblo y dar nuevos vecinos llegando a ser uno de los pueblos con el índice de natalidad más alto de la provincia, hoy 38 años después la comarca de Vegas Bajas se fija en nosotros y somos el modelo de pueblo donde quisieran vivir, hoy 38 años después es de justicia reconocer que los gobernantes y todos los cargos políticos que pasaron por este Ayuntamiento han puesto un granito de arena para que LOBON SEA LO QUE ES HOY.

El movimiento social, cultural y asociativo es importante para el desarrollo de un pueblo, pero no olvidemos que para que una localidad prospere y funcione se necesitan también a políticos, esos concejales que dedican mucho tiempo y mucha dedicación para defender sus ideas y poder llevar a cabo ese proyecto.

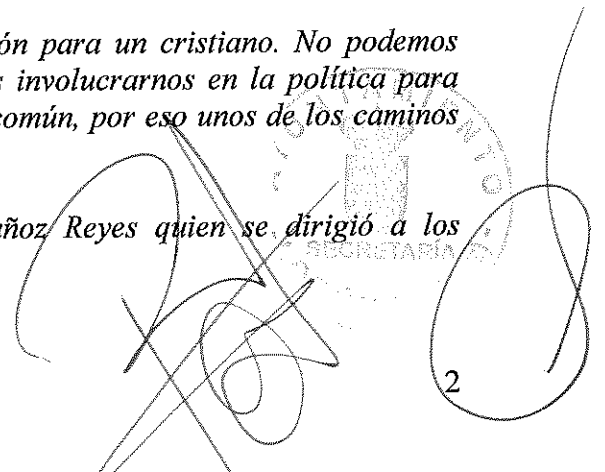
Hoy no estamos aquí para diferenciar colores, hoy no estamos aquí para defender siglas, hoy no estamos aquí para anteponer ideales, hoy estamos aquí para sacar todo lo bueno que se ha hecho en todos estos años gracias a las aprobaciones realizadas en la mesa de plenos de este ayuntamiento, hoy queremos reconocer la labor de gobierno y oposición que lo dieron todo para mejorar la calidad de vida de los vecinos de Lobón, porque si de algo estoy seguro es que todos y digo todos los que pasaron por aquí, lo que querían es que Lobón fuese el mejor pueblo y tengo que decir que lo hemos conseguido.

Sé que cuando os llegara la carta de invitación de este acto, a muchos de vosotros se os vendrían a la mente muchos recuerdos, quizás algunos no muy buenos por las circunstancias de cómo se desarrollaron, pero quería que hoy olvidáramos esto para pensar en lo que cada uno de nosotros ha aportado por el bien de nuestros vecinos, aquello hemos dado por el bienestar de nuestras generaciones futuras que realmente es lo importante en nuestras vidas. No puedo dejar pasar de largo a las familias, esos padres, hijos, mujeres, hermanos que sufrieron y estuvieron en algún momento desatendidos porque su familiar dedicaba tiempo a un fin que a veces y a corto plazo no se veía pero que hoy palpamos sus frutos y del que debemos de estar orgullosos.

No quiero extenderme más y para terminar os leo una reflexión del Papa Francisco:

Involucrarse en la política es una obligación para un cristiano. No podemos jugar a ser Pilato y lavarnos las manos. Debemos involucrarnos en la política para hacer el bien por los demás y trabajar por el bien común, por eso unos de los caminos es dedicarse a la política."

Seguidamente, tomó la palabra el Sr. Muñoz Reyes quien se dirigió a los presentes del siguiente modo:



“Buenas tardes y bienvenidos a todos y todas.

Hoy es un día para celebrar y reflexionar. Es un día para celebrar, porque el pasado día 15 se conmemoraron los 40 años de las primeras elecciones de la democracia. Nuestros padres y mayores tuvieron el privilegio de acercarse a las urnas para ejercer con libertad su derecho al voto. Llegar a ese momento, no fue fácil y muchos de los que lucharon por los derechos de los que ahora disfrutamos, por desgracia, no pudieron vivir en primera persona lo que más adelante se consiguió. Es por ello que, debemos honrar y respetar la ley de la memoria histórica porque para saber dónde estamos, siempre hemos de conocer de dónde venimos.

También es un día para reflexionar sobre la importancia que tiene democracia y darle el valor que se merece. No solamente consiste en ir a depositar el voto a las urnas, tenemos que ser conscientes de que los que nos representen tomarán decisiones importantes, sobre la vida de las personas. Por ello, debemos ser responsables de nuestras votaciones, porque con ello, damos o retiramos el poder a los que nos gobiernan y hemos de valorar si realmente están obrando como nos habían dicho que lo harían.

Tenemos una gran tarea entre todos y todas: alcaldes, concejales y ciudadanos... CUIDAR LA DEMOCRACIA. Los alcaldes y concejales tienen el deber de estar al servicio de los vecinos, atendiendo a sus demandas, ofreciendo oportunidades e informando para crear una sociedad reflexiva con capacidad de crítica. Los vecinos no deben conformarse con cualquier cosa y tienen que exigir a sus representantes que se respeten sus derechos básicos. Por tanto, todos los que estamos hoy aquí, tenemos una gran responsabilidad y debemos ser conscientes de ello.

Siendo conscientes de todo esto, hoy estamos aquí para homenajear a todos y todas los alcaldes y concejales que han trabajado para el pueblo de Lobón. No es un trabajo fácil, ni desde el gobierno ni desde la oposición, ya que en ocasiones hay que sacrificar nuestra vida personal para atender las demandas de los ciudadanos. A veces, se obtiene la satisfacción de haber hecho las cosas bien pero, también ha habido tiempos difíciles, que no han sido un camino de rosas.

Por todo esto, desde el Grupo Municipal Socialista, queremos darle la enhorabuena a todos y todas las que en algún momento han tenido un cargo en este Ayuntamiento porque, no todo el mundo es capaz de dedicar tiempo de su vida al servicio de los demás y lo más importante, y que no se debe olvidar: sin esperar nada a cambio.

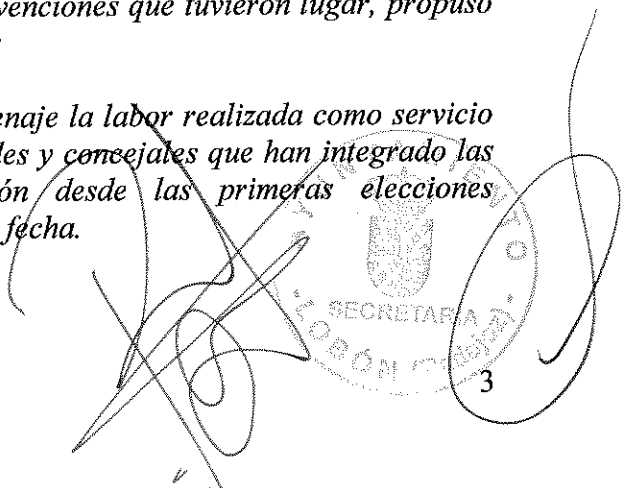
No queremos olvidarnos de todas aquellas personas que también han trabajado para el pueblo sin tener ningún cargo electo: trabajadores del ayuntamiento, asociaciones y todo aquel que de manera desinteresada ha trabajado para dinamizar nuestro pueblo.

Pero no tenemos todo conseguido, hay que seguir despiertos porque un pueblo vivo es cosa de todos y todas.

Enhorabuena y muchas gracias por vuestro trabajo!!!!

Por la Presidencia, a la vista de las intervenciones que tuvieron lugar, propuso a los presentes la adopción del siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Reconocer en este público homenaje la labor realizada como servicio al común de los vecinos de todos aquellos alcaldes y concejales que han integrado las distintas corporaciones municipales de Lobón desde las primeras elecciones democráticas celebradas en el año 1.979 hasta la fecha.



3

Sometida la propuesta a votación la misma resultó aprobada por unanimidad.

Seguidamente, tomó la palabra el Cronista Oficial de Lobón, D. Manuel García Cienfuegos, dirigiendo a los presentes las siguientes palabras:

“Buenos días señor alcalde. Buenos días señores concejales de la Corporación Municipal de Lobón. Buenos días señores alcaldes y concejales integrantes de la Corporación de Lobón desde 1979 hasta 2011; familiares y vecinos asistentes a esta sesión extraordinaria.

En el capítulo II, artículo 2 de la Ley 9/2015, de 31 de marzo, por la que se regula la figura y funciones de los Cronistas Oficiales de Extremadura, se señalan las funciones, actuaciones y recursos de éstos.

En este contexto, cuando me informó el sr. alcalde, don Roberto Romero Gragera, de la celebración de un Pleno Extraordinario en el que se reconociese con carácter institucional a los alcaldes y concejales que formaron y forman parte de la Corporación Municipal desde 1979 hasta 2015, le indiqué, de acuerdo con el apartado f) de mis funciones como Cronista, la conveniencia y lo acertado de preservar la historia de aquellos que tuvieron la responsabilidad de formar, entonces y ahora, parte de las respectivas Corporaciones Municipales.

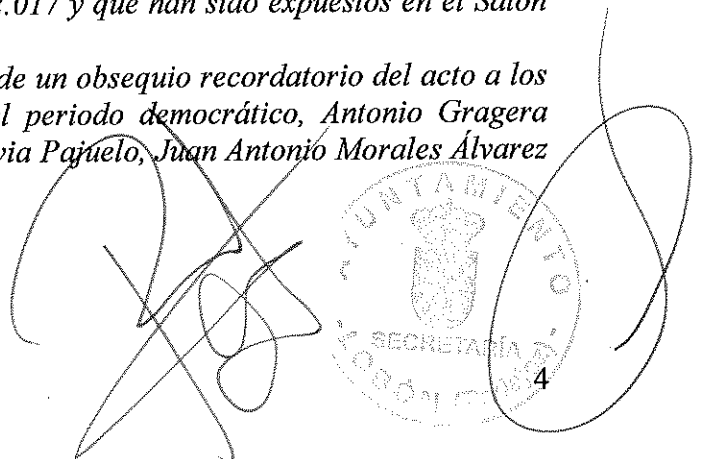
Porque aquel tiempo nuevo, del que antes de ayer se cumplieron 40 años de las primeras elecciones democráticas, marcó un punto estratégico del itinerario: el final de una etapa y el comienzo de otra. Un nuevo período que comenzó con una mezcla de esperanza y temor, que pasará a la historia de España como el período más largo de paz, convivencia, libertad y prosperidad que hemos conocido los españoles.

En ese tiempo, en el que el municipalismo ha jugado un papel determinante en la vida de nuestros pueblos y comunidades. Hombres y mujeres que, con su trabajo, dedicación y generosidad, unas veces desde el gobierno municipal y en otras desde la oposición, han buscado, en actitud de servicio, mejorar las condiciones de vida del pueblo de Lobón y sus ciudadanos. Algunas veces con luces y otras con sombras, con aciertos y errores, pues así es la vida y la existencia, sus consecuencias y las conductas que nos marcan.

Celebrar este Acto Institucional de reconocimiento a los alcaldes y concejales de la democracia, supone festejar el triunfo de los mejores valores democráticos, representados en el municipalismo, a través de la concordia, el respeto, el diálogo y la tolerancia. Por el progreso, el bienestar y el futuro. Que todo se resume en una sola palabra: Democracia. Que todo también se integra en esta casa común, la de todos los loboneros: el Ayuntamiento. Enhorabuena a todos.

Finalizada esta intervención se procedió a la entrega de una insignia con el escudo municipal a los distintos miembros de las anteriores corporaciones municipales asistentes al acto, a los miembros de la actual corporación municipal, y a los secretarios-interventores municipales que realizaron su labor en el periodo citado y al artista local, José María Durán Rodríguez, quien había realizado una serie de retratos de los alcaldes de Lobón del periodo 1.979-2.017 y que han sido expuestos en el Salón de Sesiones.

Finalmente, se procedió a la entrega de un obsequio recordatorio del acto a los Alcaldes de Lobón presentes en el acto del periodo democrático, Antonio Gragera Fuella, Francisco Salazar Gil, Francisco Navia Pajuelo, Juan Antonio Morales Álvarez y Roberto Romero Gragera.



AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
LOBÓN (EXTREMADURA)
4

Finalizó el acto levantándose la sesión por la Presidencia, quien agradeció de nuevo la asistencia a los presentes, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día de la fecha, levantándose acta de lo acontecido por mí, el Secretario -Interventor. Doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO – INTERVENTOR

